

**ACUERDO N° 4.789
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 548 Ordinaria, celebrada con fecha, 27 de Julio de 2016, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4.789

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°4.562 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°3137251-0 DENOMINADA "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS LABOCAR RANCAGUA", AUMENTÁNDOSE EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN EN \$55.621.711.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE \$344.843.466.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Extendido en Rancagua, a 28 de Julio de 2016



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION**

JSML/jsml

DISTRIBUCION

UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	76
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL	
GOBIERNO REGIONAL DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL GESTION	INSTITUCIÓN FINANCIERA
DIRECCION CARABINEROS VI REGION	INST. RESPONSABLE DE ETAPA
CARABINEROS DE CHILE	INSTITUCION TECNICA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	